



## EDICTO DE FUNCIONARIO FALLECIDO PARA PAGO DE SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES ADEUDADAS

### SEGUNDO AVISO

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, se permite informar que el día 09 de abril de 2021, falleció el señor CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA identificado con cédula de ciudadanía No. 9.526.520, quien prestaba sus servicios a esta entidad.

Se da el presente aviso con el fin de que aquellas personas que se consideren con igual o mejor derecho a recibir tales beneficios se presenten en el IDIGER, ubicada en la Diagonal 47 No. 77 A - 09 Int. 11 en la ciudad de Bogotá D. C. en el horario de 7:30 a.m. a 4:30 p.m., con documento de identidad y con prueba idónea que lo acredite (registro civil de nacimiento, de matrimonio, declaración extrajuicio), dentro de los 30 días siguientes a ésta publicación.

El presente EDICTO se fijará en la cartelera del primer piso de la sede del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, ubicada en la Diagonal 47 No. 77 A – 09 Interior 11 de la ciudad de Bogotá D.C., por el término de quince (15) días hábiles, hoy **08 de octubre de 2021**, siendo las 7:00 a.m. con el fin de comunicar oportunamente aquellas personas que se consideren con igual o mejor derecho a reclamar las prestaciones del señor CLAUDIO GERARDO HOZMAN MORA (Q.E.P.D) de conformidad al artículo 212 del Código Sustantivo del Trabajo. De igual manera será publicado en la página web del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER.

**DIANA MILENA ROJAS RAMIREZ**  
Subdirectora Corporativa y Asuntos Disciplinarios

Proyectó y Revisó: Milton H. Buitrago Castillo – Profesional Universitario - Gestión Talento Humano – Nómina 

